



Los días 29 y 30 de enero

El proyecto europeo sobre al autismo presenta sus conclusiones finales

- Tras tres años de trabajo, los participantes en el proyecto ASDEU (Trastornos del Espectro del Autismo en la Unión Europea) se reúnen en el Instituto de Salud Carlos III (ISCIII) para presentar sus conclusiones finales

29 de enero de 2018. El proyecto europeo sobre los trastornos del espectro del autismo en Europa (ASDEU), por sus siglas en inglés, promovido por la Comisión Europea para investigar el diagnóstico, la prevalencia y las intervenciones relacionadas para mejorar la atención y apoyo a las personas afectadas por el autismo, inaugura hoy su conferencia final tras tres años de trabajo.

En el acto de inauguración han intervenido Mercedes Jaraba, Subdirectora General de Coordinación y Ordenación de la Dirección General de Políticas de Apoyo a la Discapacidad del Ministerio de Sanidad Servicios Sociales e Igualdad, Jesús F. Crespo, director del Instituto de Salud Carlos III y Elena Andradas, directora general de Salud Pública, Calidad e Innovación del Ministerio de Sanidad Servicios Sociales e Igualdad.

ASDEU se ha encargado de estudiar la prevalencia del autismo en los 12 países de la Unión Europea a través de diferentes paquetes de trabajo dedicados a analizar sus costes económicos y sociales, revisar los planes existentes, preparar propuestas para programas de detección temprana, formación para profesionales, validación de biomarcadores para el trastorno, mejorar el conocimiento del diagnóstico, comorbilidad y cuidados y apoyos efectivos para adultos y personas mayores con autismo. El informe final de dichos paquetes será presentado mañana 30 de enero en el foro por los diferentes responsables de cada uno de los paquetes.

Respuestas basadas en la evidencia

Este encuentro final también servirá para evaluar como el Proyecto ASDEU está listo para cooperar y asesorar en el desarrollo de las prácticas y políticas en Europa y en sus Estados Miembros.

Los resúmenes sobre el progreso y las primeras conclusiones, en aquellas áreas donde están disponibles, que abarcan estudios sobre la prevalencia del autismo y sus costes; detección temprana y mejor formación; apoyo efectivo para adultos y personas mayores con autismo; y el desarrollo de políticas generales sobre autismo en la UE, pueden verse en la página web del proyecto <http://asdeu.eu/updates>.

La estimación final de la prevalencia del autismo en Europa y los costes relacionados obtenidos por el proyecto ASDEU serán fundamentales para establecer una respuesta basada en la evidencia a las crecientes necesidades sociales de los individuos con autismo en toda la UE.

ASDEU también ha identificado aquella información que permitirá ayudar a familias, profesionales y legisladores a identificar programas de buenas prácticas como la detección temprana, el diagnóstico e intervención en niños con TEA.

Otro de los focos de atención de ASDEU han sido los adultos con TEA, colectivo del que se conoce relativamente poco en la Unión Europea. El objetivo de los estudios llevados a cabo por el proyecto en esta área es crear un marco general para mejorar el apoyo y las intervenciones para los adultos con autismo desde la perspectiva de su esperanza de vida.

Esta información puede ser usada en parte o en su integridad sin necesidad de citar fuentes

Las conclusiones y recomendaciones de este paquete de trabajo servirán como guía para el diseño de futuros estudios enfocados a temas específicos de los servicios para adultos con autismo.

Plan de salud pública

A partir de las conclusiones de las evaluaciones se han elaborado unas recomendaciones para un plan de salud pública en la UE que aborde el autismo.

Manuel Posada, director del Instituto de Investigación de Enfermedades Raras del ISCIII y coordinador de ASDEU opina que: “desarrollar una política de salud pública a nivel de la UE ayudaría a abordar los retos a los que se enfrenta el conjunto de la UE en relación al acceso al diagnóstico y a intervenciones basadas en la evidencia, así como a los cuidados sanitarios en general”.

“Además – añade Posada- la promoción de la salud y el bienestar de las personas con autismo requieren un abordaje transversal del autismo, incluyendo legislación en áreas más allá de la salud”.